

Crisis y Centralización Financiera. Una Lectura del Caso Mexicano¹

Guillermo Ejea M.*

INTRODUCCION

Estas notas tienen la finalidad de rescatar algunos elementos teóricos y empíricos que sirvan para reconstruir la conexión que existe entre la preeminencia actual de los fenómenos financieros y la lógica del proceso de acumulación en el caso mexicano.

La reconstrucción de este vínculo se ubica, primeramente, en el marco de la definición de un patrón nacional de acumulación, compuesto por la unidad contradictoria de lo material, lo social y lo dinerario que, en esencia, reviste y viabiliza el proceso de valorización. El segundo apartado corresponde al ejercicio de incorporar la circulación y distribución del capital de los mecanismos básicos de la acumulación en general, de tal forma que se comprenda que lo dine-

rario y su expresión monetario-financiera, no es un elemento que pueda concebirse aparte del desarrollo de la producción sin que, al representar una estructura de poder, es uno de sus constituyentes fundamentales; tanto así que define sus rasgos y afecta la misma continuidad de la reproducción. Finalmente, bajo el marco teórico anterior, y recogiendo algunos indicadores relevantes de la literatura disponible, se hace una lectura interpretativa del caso actual de México.

En este trabajo se plantea la hipótesis de que la reciente relevancia de los fenómenos monetario-financieros es un interincado procedimiento que, por una parte, refleja el grado de contradicciones y agotamiento a que llegó el patrón de acumulación vigente hasta los últimos años (el sustitutivo de importaciones y su fase culminante, el desarrollo estabilizador), y, por la otra, precipita la reasignación de la plusvalía disponible hacia ciertas fracciones del capital que a lo largo de la crisis se han colocado en mejores posiciones de poder (financiero, técnico y político). Así, la crisis financiera se ha configurado como un mecanismo aglutinador de capitales que permita financiar la expansión futura sobre la base de un nuevo patrón reproductivo. En tal óptica, la política eco-

* Profesor del Departamento de Economía de la UAM-A.

¹ Estas notas son parte de los trabajos que realizamos un grupo de investigadores en torno al "Patrón nacional de acumulación, fracciones del gran capital y relaciones de hegemonía y dominación en la coyuntura actual de México, de 1970 a la fecha". Al grupo le pertenecen muchas ideas planteadas aquí, pero no le toca la responsabilidad de los desaciertos.

nómica estaría reforzando este procedimiento que conjuga drásticamente la concentración y centralización del capital².

I. PREMISAS TEORICAS ELEMENTALES

La acumulación de capital es esencialmente el proceso de reproducción ampliada de la plusvalía, el aumento progresivo del valor. El valor es trabajo abstracto (socialmente indiferenciado), una sustancia que no puede existir sino apareciendo formalmente, con formas concretas, materialmente especificadas: mercantil, productiva, social y dineraria.

Considérese, en primer lugar, que el incremento de valor tiene origen en la segunda forma, la productiva, donde se combinan los medios de producción y la fuerza de trabajo; estos factores están determinados material y socialmente: existen en cuanto masa física y son portadores de valor, al igual que cualquier mercancía. De ahí que la reproducción ampliada de la plusvalía implique la reproducción ampliada de los componentes materiales que la soportan.

Asimismo la producción es inconcebible sin el consumo, éste sin aquélla y ambos sin la circulación de las mercancías, de manera que, en conjunto, el valor que se valoriza, o capital, tiene como primera condición para ser la de la existencia material: tomar posesión de un cuerpo que lo contenga —lo porte— y que, como él, pueda ser reproducido

² Garrido, Quintana y Ejea (1987). Una ausencia evidente en el trabajo es el marco externo. En la medida en que se busca reconstituir la lógica interna de la acumulación y su crisis actual (y atendiendo restricciones de espacio) se ha omitido el análisis de las vinculaciones y determinaciones internacionales del patrón. Otros trabajos lo hacen (cfr. Leriche y Quintana, 1987; Garrido, 1983 y 1984a).

ampliamente a una magnitud y un ritmo correspondientes. Si se toma en cuenta la multiformidad que adquieren la producción, la distribución y el consumo, esto es, por ejemplo, la diversidad de sectores, ramas, industrias, clases y tipos de bienes, a lo anterior hay que añadir como requisito una proporcionalidad adecuada en esta diversidad material (que corresponde a las formas mercantil y productiva).

Por otra parte, considérese que el lugar de origen del plusvalor indica también que el capital es ante todo una relación social, la combinación de la propiedad del capitalista con la del asalariado, medios de producción y fuerza de trabajo. Es éste un aspecto de la cosificación de las relaciones sociales, la materialización de una división social del trabajo que expresa una distribución social de lo material. Por eso, si el valor es la indiferenciación social de los trabajos particulares y concretos, es decir, algo social, el capital en cuanto valor en proceso implica, además de la material, la reproducción ampliada de las relaciones sociales que lo generan: tanto de la apropiación privada de los medios de producción como de su contraparte inevitable, el trabajo libre en los dos memorables sentidos. Pero no sólo; también la multiplicación de las mercancías “no productivas” y su circulación reproducen a lo largo de su camino, en cada acto de compra-venta y de consumo, las relaciones mercantiles y, con ellas, a quienes adquieren y desechan mercancías, aunque a este nivel la circulación mercantil ya está sustanciada de valor que se valoriza.

Ahora bien, si puede decirse con certeza que el aumento progresivo del valor, en cuanto sustancia abstracta y materialidad, se acompaña de la reproducción ampliada de las relaciones sociales que lo sustentan, en cambio no puede afirmarse con igual énfasis que toda la reproducción social se tramita

por la vía de las transfiguraciones y los flujos del valor que se valoriza. Está ese aspecto "político" que rebasa, completa, deforma y reforma la cara económica, material y dineraria de las relaciones sociales. Hay fenómenos relativos al poder y las ideas cuyo conjunto posee una lógica propia, que no independiente del resto de lo social. Es tal dinámica autónoma la que configura condiciones que inciden más o menos favorablemente en el proceso de valorización³.

La tercera consideración acerca de la acumulación capitalista es su carácter dinerario. El valor, desde su origen mercantil, se presenta como valor de cambio gracias a la unidad contradictoria de las mercancías, o dicho más precisamente, como precio gracias a la unidad contradictoria de las mercancías con una especial, el dinero, y circula por el intercambio que establecen entre ellas, siendo el dinero la objetivación del trabajo social

³ Valgan algunos ejemplos: 1) La acumulación del capital social está mediada y determinada por el comportamiento individual de los capitales particulares, en estado permanente de competencia, asociación y destrucción. Pero esta concurrencia infinita no se reduce a formar la tasa de ganancia, ni mucho menos a la pugna por el reparto de la plusvalía en la forma de ganancia empresarial, interés o renta; se despliega en una lucha política por lograr una hegemonía más radical: controlar los procesos económicos tanto como los sociales, políticos y aún ideológicos que permiten la producción y regulan la distribución de la plusvalía.

2) El grado de explotación vigente y posible no depende únicamente de la fuerza desplegada opuestamente por obreros y empresarios en torno al precio de la fuerza de trabajo o la proporción entre trabajo pagado y no retribuido; está influido por condiciones adicionales pero no menos significativas: ¿Cómo explicar la evolución de la plusvalía y el salario sin tomar en cuenta el ascendiente jurídico, consensual y corporativo del Estado sobre la clase trabajadora en México? ¿No son la ideología y el sistema político, desde este punto de vista, componentes de las relaciones sociales de producción cuya trama propicia o no la elevación de la tasa de plusvalor?

contenido en las mercancías. Esto significa que el dinero es el vínculo de una socialidad fragmentada en productores individuales; en otras palabras, las relaciones mercantiles son intrínsecamente dinerarias.

En el mundo capitalista, que por supuesto no excluye al otro, el dinero encarna una fragmentación adicional pero definitiva, la que hay entre propietarios y no propietarios de medios de producción, y sanciona un trabajo social con forma específica: el asalariado. La circulación del capital comienza y termina en la figura dineraria, aunque deba tomar en el ínterin la mercantil y la productiva. Y la conversión de plusvalía en capital y de capital en plusvalía sólo puede llevarse a cabo por medios dinerarios. De manera que el dinero viene a ser principio y fin de la valorización: medio de compra y pago del trabajo ajeno, por un lado, y validación del plusvalor generado, por el otro. Se vuelve capital cuando sirve

3) El índice de productividad y el funcionamiento del ejército industrial de reserva son variables que están entrelazadas y condicionadas por la red social y política, la cual afecta así, entre otras cosas, al ritmo de la acumulación y a la diferenciación y jerarquización de los capitales numerosos que conforman la dinámica del capital en general.

4) La inversión estatal en infraestructura y producción de bienes y servicios, con toda su carga de "cosa pública" o "interés general", es un elemento definitorio del nivel y el comportamiento de la composición técnica y orgánica del capital, tanto en la totalidad del espacio social como en ámbitos particulares; pero también da lugar al surgimiento —y en su caso hundimiento— de grupos sociales específicos, diferenciados por situaciones de poder propias, y conflictos político-ideológicos entre ellos o con otras clases o fracciones de clase, lo cual, sin duda, revira sobre las condiciones del proceso de acumulación.

5) La concentración industrial en la Ciudad de México es inexplicable sin el contexto político que la perfiló desde tiempos prehispánicos y la mantuvo como cabecera de la nación, agigantándose y complicándose este papel nodal en la época del capitalismo reciente.

para enajenar a la fuerza de trabajo y su producto. De ahí que la valorización del valor requiera de la expansión de su vehículo por excelencia, el dinero.

Es en este ámbito donde llega a manifestarse más nítidamente la esencia no neutra de la circulación dineraria. Si en la mercantil el dinero cristaliza el proceso permanente de estructuración y desestructuración de lo social, reflejando y rehaciendo las contradicciones entre los agentes económicos (como por ejemplo, en su carácter dual e irresoluble de ser simultáneamente dinero privado y público), en la capitalista lleva en sí otra relación asimétrica de poder, la que se presenta por naturaleza en la compra de la fuerza de trabajo (D-FT): aquí es, para el capitalista, dinero en plenitud inscrito en la fórmula D-M-D', mientras que para el asalariado es solamente una moneda de cambio dada por M-D-M; por ello, aunque puede suponerse una equivalencia cuantitativa entre el valor en forma dineraria del que se desprende el capitalista y el valor de la fuerza de trabajo que se reproducirá en el proceso de trabajo y tomará la forma dineraria salarial, en realidad hay una diferencia cualitativa por la cual una de las partes se reproduce como capital (propiedad de los medios de producción y del producto) y la otra como trabajo asalariado (libre), es decir, se reproduce el fundamento de la relación social de dominación.

Asimismo, ya en la circulación mercantil la presencia del dinero abre la posibilidad formal de la crisis o interrupción de la acumulación, debido a la separación de los actos de compra y de venta, la no identidad entre valor y precio y la distancia que media entre la producción y la realización del valor; esta ruptura puede deteriorar al equivalente general y alterar su funcionalidad como unidad de cuenta y reserva de valor, por ejemplo,

agravando la situación crítica del sistema económico pero también poniendo en entredicho la codificación de las relaciones sociales y la misma continuidad de la reproducción social vigente hasta ese momento.

En la circulación capitalista, que no deja de ser mercantil, se refuerzan esos problemas por obra de la dinámica propia del capital, sea que: a) se considere a nivel global, donde debe haber capital-dinero en la cantidad necesaria para seguir la acumulación y donde la sustitución del equivalente general por signos escriturales o letras de cambio posibilita su generación sin correspondencia estricta con los valores y, por tanto, la especulación; o sea que b) se considere en el nivel de la competencia, donde hay que saltar de los precios directos a los precios de producción para explicar la tasa media de ganancia y poder dar cuenta no sólo de la lucha entre capital y trabajo asalariado por determinar la tasa de plusvalía sino también de la pugna interburguesa que define su repartición entre las unidades autónomas de valorización. Más aún, es en este nivel en donde el comercio del dinero da origen al capital de préstamo, el cual constituye la forma fetiche más pura de la valorización ya que no requiere de metamorfosis sino que aparece directa (D-D'), haciendo abstracción de su fuente, la fuerza de trabajo. Además, este comercio no implica una relación equivalencial entre deudor y acreedor porque el primero sólo cede al segundo el derecho de apropiarse posteriormente, en la forma de interés, una parte de la plusvalía producida, dando lugar a tensiones entre los dos tipos de capitalistas, tensiones que, de agudizarse, puede socabar el proceso de acumulación y hasta la estructura socio-política y material en que éste se apoya.

En suma, la acumulación de capital es el proceso de valorización y tres tipos de reproducción ampliada ligados a él: del conjunto

de los valores de uso o riqueza material, de las relaciones socio-políticas y del dinero. Estos tres últimos son simultáneamente vehículos, componentes y resultados del primero, así como sus condicionantes objetivos. Su articulación no es fija, mecánica ni unilateral. Según es su arreglo y la correspondencia que establecen entre sí sus movimientos particulares a lo largo del proceso global, la valorización encuentra circunstancias más o menos favorables para llevarse a cabo, del mismo modo que la fluidez de la valorización inyecta un cierto grado de aceitamiento al desarrollo de cada cual, sus vínculos y contradicciones. Si esta compleja dinámica mantiene relaciones más o menos estables a lo largo de un período y un espacio históricamente determinados, puede hablarse de un patrón de acumulación definido⁴. Consecuentemente, desproporcionalidades materiales persistentes, agudización de conflictos socio-políticos o desajustes monetario-financieros pueden alterar el curso de la valorización y la funcionalidad del patrón, inducirle

⁴ Hay que subrayar el carácter tríptico del patrón: su materialidad, politicidad y dineraridad, así como que esta tríada, a pesar de las autonomías respectivas, constituye una unidad en sí y con el proceso de valorización.

Quizá una forma de ver la concreción posible de este enfoque sea comparándolo con algunos otros. Por ejemplo, el desarrollo del acervo de valores de uso o riqueza material tendría como símil el patrón definido por Oliveira (1978), compuesto por los tradicionales Sectores I, II y III. Sin embargo, esta óptica deja fuera del proceso de acumulación al ordenamiento bancario-financiero, y superponerlo a la estructura productiva no hace que el componente dinerario sea considerado un elemento endógeno de la valorización. Lichtensztejn (1984) aporta ideas muy sugerentes respecto a la estructuración de lo monetario-financiero en la situación actual de las economías latinoamericanas. Una incompatibilidad semejante aparece con la esfera comercial; en este sentido, la noción de (sub) patrón productivo-comercial parece ser más acertada (Quintana y Garrido, 1987). En cuanto al aspecto político, Jessop (1984) proporciona elementos

mutaciones significativas o, si se agravan y combinan, conducirlo a la necesidad práctica de modificarlo.

Parece ser éste el caso actual de la economía mexicana: la acumulativa y cada vez más complicada interacción de desarticulaciones en el interior de cada ángulo de la reproducción social y entre sí, tales como: a) la disconformidad entre los requerimientos de la valorización y la amplificación armoniosa y oportuna de su basamento material; b) el aumento de las tensiones sociales y los reajustes políticos, y c) el desquiciamiento de las variables monetario-financieras. Entonces, este último sería la expresión culminante y diáfana de la crisis y el anuncio, al mismo tiempo, de la emergencia de un nuevo patrón nacional de acumulación.

II. CENTRALIZACION Y ACUMULACION

Enunciado el marco teórico mínimo indispensable, debe ahora especificarse el sitio

teóricos que pueden ayudar a precisarlo, en tanto que la forma-valor y la forma-Estado se hallan indeterminadas si no se ubican en el contexto de las estrategias y los proyectos clasistas que se debaten entre sí en un período determinado. Por otra parte, es muy interesante la línea de investigación abierta por Castaingts (1984, 1985) en cuanto a la reconstrucción teórica de la dinámica de la totalidad a partir de los circuitos monetarios y las tensiones sociales entre los agentes económicos. Empero, estas notas pretenden contribuir a enriquecer la concepción del patrón como una forma definida y regular de reproducción de las relaciones económicas en un espacio nacional, estructurado en razón del control del excedente y una correlativa hegemonía definida entre las unidades autónomas de valorización-formas de capital; la reproducción y estructuración dichas resultan de la interacción entre estructuras productivas-comerciales, circuitos dinerarios, formas de capital y acción de los agentes económicos. Es pues, como multidimensionalidad de lo social, la forma específica que asume la producción capitalista de la vida. (Garrido y Quintana, 1987; Garrido, 1982.)

que tienen el crédito y el sistema financiero en los procesos de concentración y centralización de capital, y el que tienen éstos en la acumulación y la crisis.

Como se indicó anteriormente, cabe al dinero la atribución de protagonista principal en el movimiento del capital ya que es su principio y su fin, su mediador por excelencia y también su medida (en cuanto permite calcular —al sancionarla— la magnitud de la plusvalía producida y realizada). Por eso la forma dineraria sintetiza la confluencia de las formas material y política por las que se abre paso el valor que se valoriza, y es, ella misma, expresión característica de este proceso. Quizá sea en la coyuntura crítica donde mejor pueda ser observada esta peculiaridad, pues ahí lo monetario-financiero alcanza figuraciones de total independencia. Pero antes de llegar a ello conviene precisar el tejido de algunas categorías.

Vista en su dimensión global, la acumulación de capital está en función del monto de la plusvalía producida y de la porción que de ella se convierta otra vez en capital. Suponiendo que no hay factores que impidan o desvirtúen la conversión del plusvalor en capital, la magnitud y el ritmo de la acumulación tienen como límite “el grado de desarrollo de la riqueza social”, esto es, la cantidad y calidad de los medios de producción y la fuerza de trabajo disponibles, el acervo material y técnico utilizable y la disposición de la sociedad —sus grupos e individuos— a mantener al menos el estado de cosas existentes; pero es algo intrínsecamente constitutivo de la acumulación el poder desarrollar la potencialidad de esa riqueza y traspasar dicho límite. La continuidad de la valorización depende de la reproducción ampliada de esas condiciones sociales de producción globales.

El desarrollo capitalista de la riqueza so-

cial tiene como fuerza motriz las acciones independientes y las recíprocas influencias de las unidades autónomas de valorización, lo cual genera una estructuración y ordenamiento jerárquico entre ellas que impone su perfil característico al modelo de acumulación. Las variaciones de la composición orgánica y de la tasa de plusvalía a nivel social, por ejemplo, se asientan en la forma como se reparten el valor, los recursos materiales y el peso político entre los distintos capitales individuales (y sus grupos y fracciones). Así, la acumulación del capital en general es inconcebible sin los mecanismos de la competencia (la competencia, la concentración y la centralización) que posibilitan y definen la elasticidad de los límites que aquélla encuentra.

Así pues, la cuestión debe analizarse a dos niveles, el del capital en general y el de los capitales numerosos, aunque ambos son las dos caras de la misma moneda. En el primero, el recorrido del capital es

$$D-Mo. . . P. . . M'-D' \quad \overset{Gk}{Mò. . . P' . . . M''-D''} \\ \text{etc.,}$$

donde:

$$Mo = MP + FT, D' = D + d, Mò = MP' + FT', \\ D'' = D' + d'.$$

Aquí, “prescindiendo de las interrupciones de la circulación”, el valor valorizado depende de la eficacia de la producción, esto es, de la tasa de explotación y la masa de plusvalía obtenida. Empero, en este ámbito se forma el fondo monetario o atesoramiento necesario para amortizar el capital invertido y anticipar las rotaciones diferenciales del mismo y hacer frente a desplazamientos “normales”

hacia otras ramas⁵. Por tanto, está abierta la puerta a las perturbaciones dinerarias. Incluso, éstas pueden alterar las magnitudes de valor que relacionan al capital adelantado con el esperado.

Ahora bien, descontando la parte de la plusvalía destinada al consumo por el capitalista, la cantidad correspondiente a la reinversión sí depende del valor valorizado en el período anterior, de modo que este capital acrecentado aumentará el desembolsado en el período siguiente⁶. A este tránsito dinerario de la acumulación en general y, por tanto, susceptible de perturbaciones en este nivel, se añade la eventual existencia de “interrupciones” u “operaciones prolongadas” que llevan a la necesidad de constituir sumas mayores para los adelantos de capital. Estas son una forma de atesoramiento cuya fuente de origen puede ser el propio proceso de concentración de un capital individual, lo cual no obsta para que también intervengan la centralización y una de sus poderosas palancas, el sistema de crédito y sus “asociaciones conexas”.

De tal manera que es la concurrencia la que permite abatir las barreras ocasionadas por una riqueza limitada y ocasionales incertidumbres. Es así como la presencia inmanente del dinero, sea en su carácter monetario o financiero, puede enturbiar el proceso de acumulación, y quizá espiralmente: de darse, “las perturbaciones en el mercado dinerario (. . .) paralizan esos negocios, lo cual, a su vez, provoca perturbaciones en dicho mercado”⁷.

En otras palabras, la prosecución de la acumulación está supeditada a la eficacia de la producción tanto como a la de la circulación. Anomalías en una u otra pueden fre-

nar, dislocar o fracturar dicho proceso. Más aún, las de la segunda, por dinerarias, son inevitables en las de la primera. De un momento a otro se vuelve disruptora la función previsora y agilizadora del fondo atesorado. Los montos generados por la concentración y la centralización (y el crédito) creados para salvaguardar la acumulación, en la coyuntura crítica se aglomeran en los circuitos financieros y la entranpan, hasta que un nuevo ordenamiento propicie que continúe.

La concentración, o proceso continuo y creciente de capitalización de plusvalía y valorización de capital llevado a cabo por una unidad autónoma de producción con su propia plusvalía, es proceso realizado eminentemente y evidentemente por mediación monetaria, pero es asimismo un proceso dual de reproducción ampliada-concentración de valores de uso y relaciones sociales, que tiene como fundamento sucesivos actos de compra-venta (D-MP, D-FT, M'-D') legitimados en base a relaciones de igualdad entre poseedores distintos de mercancías. Empero, como se dijo antes, conlleva en su apariencia equivalencial verdaderas relaciones de desigualdad, tanto interclasisistas (en cuanto capital-trabajo asalariado) como intraclasisistas (en cuanto a que el precio fijado para la transacción válida posibles y probables asimetrías —condiciones particulares de producción— entre los capitalistas involucrados).

Analizada desde esta óptica, la concentración es la oportunidad objetiva de ejercer un dominio sobre su entorno social. Por ejemplo, el fondo atesorado para subsanar problemas eventuales en la eficacia de la producción y la circulación puede, si éstos no aparecen o aquél crece en demasía, destinarse a una ampliación de la planta productiva tal que eleve las condiciones sociales medias de producción y elimine competidores, a solventar una guerra de precios o, sencillamen-

5 Garrido y Leriche (1986), p. 39.

6 Brunhoff (1975), pp. 65 y 67.

7 Marx (1978), p. 437.

te, a capitalizarse financieramente; en todo caso, su velocidad arrastrará consigo a los capitales que en uno u otro momento interseccionen en su particular circuito de valorización.

Esta dinámica resume pues las condiciones de producción y distribución social, reproduciéndolas objetivamente, pero también dando lugar a la posibilidad igualmente objetiva de dislocarlas. De aquí que, entre otras cosas —cabe subrayarlo—, se reitere el carácter público del dinero y que, en especial, la política monetaria sea un componente básico de la gestión estatal de la fuerza de trabajo y de la función genérica de regular a los capitales particulares. Es por ello que el dinero no sólo vehiculiza el proceso de concentración sino que también le plasma los rasgos de su propia lógica, tanto a nivel del capital en general como en las relaciones que estructuran y ordenan jerárquicamente a los capitales individuales que participan en la concurrencia.

Este concurso, por su parte, contrarresta el proceso de concentración a través de la formación de nuevos capitales y el desdoblamiento de los antiguos; sin embargo, simultáneamente, suscita la contrapartida de esta dispersión y el complemento de la concentración: la centralización, que deviene en primera instancia del desplazamiento o la absorción de los capitales pequeños y débiles por los grandes y fuertes y, en segunda, del desarrollo del crédito. Desalojo implica quiebra de los capitales ineficientes y sobrevivencia —y mayor dominio— de los eficaces, y está íntimamente ligado a diversas formas de competencia pero no deja de traslucirse a través del mecanismo de mercado y el sistema de precios, de una manera por demás monetaria.

Por mediar en la concurrencia y ayudar a determinar la tasa media de ganancia, el

dinero sanciona el cumplimiento del objetivo primordial del capitalista, el de producir plusvalía por encima de las condiciones medias y apropiarse del mayor monto posible del plusvalor social en circulación. Es, de nuevo, el vínculo de la socialidad, y es, por lo mismo, por ser ésta una socialidad de concurrencia, el portador de las contradicciones; fluye su doble carácter de unificador-fragmentador del proceso de valorización, y no de manera abstracta sino concreta: procesa la estructuración jerarquizada de los capitales individuales y el perfil general de la acumulación.

En cuanto absorción de unos capitales por otros, la centralización rebasa el ámbito monetario y se traduce en validación jurídica, aquella por la cual se legitima la desigualdad de facto entre capitales fuertes y débiles a pesar de suponer originalmente su igualdad teórica o legal. La intervención de lo extra-económico es necesaria para avalar las contradicciones que lo simplemente monetario ya no es capaz de justificar⁸. Es obvio que las características del proceso de acumulación, el patrón definido, están relacionadas de algún modo con la normatividad jurídica que regula los procedimientos de absorción entre los capitales, lo cual es por eso expresión de la jerarquía y composición que guardan los capitales numerosos en el proceso global.

Finalmente, la acumulación tiene en el crédito la “otra palanca poderosa” de la centralización, que sirve para “atraer y aglutinar el dinero diseminado en grandes o pequeñas masas por la superficie de la sociedad”. La magnitud de esta recopilación monetaria depende en principio del nivel alcanzado por el

⁸ La fusión de empresas también puede ser tomada como una asociación de iguales pero es raro el caso en que ocurre esta simetría.

capital social, y tiene dos funciones principales: al redistribuir éste crea condiciones para que los capitales individuales que centralizan puedan rebasar el límite dado por su propio proceso de concentración y amplíen su escala de operaciones; y hace posible atenuar las perturbaciones que atentan contra la eficacia de la producción y de la circulación. Ambas funciones, a su vez, son mecanismos gracias a los cuales puede ser flexibilizado el límite existente del capital social. Es por ello que el desarrollo de la sociedad capitalista se traduce naturalmente en el desarrollo del crédito, la conversión de las relaciones dinerarias en crediticias, donde compradores y vendedores devienen deudores y acreedores, respectivamente (no hay que olvidar que la venta de la fuerza de trabajo es estrictamente un crédito que el trabajador otorga al capitalista). Así, este requerimiento insoslayable de la expansión del capital, el dinero crediticio, inserta en el proceso de acumulación, vía la centralización, sus propias contradicciones, siendo como es la unidad representativa de la reproducción social.

Ahora bien, el sistema de crédito se compone de crédito comercial y crédito bancario. El primero es la fuente primigenia del segundo pero el desarrollo capitalista hace que se le subordine⁹. Lo que importa subrayar aquí es que la banca conjuga la centralización de masas monetarias con la de quienes prestan y piden prestado el capital-dinero, y que a la banca se suman otras instituciones financieras y operadoras bursátiles que juegan la misma carta centralizadora. De modo que esta función, al contribuir a la fluidez de la valorización introduce en ella dos de sus rasgos esenciales, a saber, una estructura concentradora y las contradicciones propias de la forma dineraria. Por ello el pro-

ceso de acumulación, aún en sus fases de expansión y auge, transcurre en medio de tendencias oligopólicas y contradicciones monetarias, y no únicamente en el sector de empresas productivas y comerciales sino también ahora bancarias y financieras.

Precisamente, la apariencia autónoma —máxima fetichización— del capital de préstamo y la tasa de interés propicia el desarrollo del capital ficticio, entendido como el conjunto de ramificaciones que han saltado por sobre la función originaria del crédito (superar los límites del autofinanciamiento), que giran independientemente de la circulación del capital real (sancionándose de inmediato sin esperar al plusvalor generado), y que, por tanto, se nutren de su propia sustancia. Son los títulos o valores (hipotecas, acciones, bonos y otros instrumentos bursátiles) que empiezan a correr por su cuenta, aunque en el punto de partida esta circulación financiera hubiera participado efectivamente en la financiación de la producción y la apropiación de la plusvalía realmente existente. De ahí que, “si toda moneda que circula se desmaterializa, todo capital de préstamo tiende a volverse ficticio (. . .) se cambia en pura fantasmagoría”¹⁰, hasta que un “shock” lo vuelve a la realidad, hasta que el fondo de reserva bancaria lo monetice.

En esta trayectoria de autonomización financiera pueden distinguirse tres grandes momentos. En el primero, cuando la circulación del capital dinerario comienza a despejarse de la del productivo, tal autonomía se oscurece y diluye, aunque crezca, por el aspecto bondadoso de la expansión, ya que el estado de confianza derivado de una plusvalía creciente y convenientemente distribuida aceita y estimula la contratación de

⁹ Brunhoff (1975), pp. 97 y 98.

¹⁰ Brunhoff (1975), pp. 119 y 120.

créditos bajo la premisa de que podrán ser reembolsados.

En el segundo, cuando las variables productivas muestran signos de agotamiento, aparece la fase contractiva, caen las tasas de plusvalía y ganancia y la acumulación enfrenta obstrucciones materiales y políticas, dicha autonomía se acelera debido a que la esfera financiera constituye un resguardo de valorización frente a tales bloqueos. Pero esta valorización, producto del puro comercio del dinero (y sus formas crediticias derivadas), es ya ficticio. No obstante, este monto no se circunscribe al capital de préstamo que circule como tal, esto es, en base a los comerciantes del dinero. La aglomeración financiera incluye, como se dijo antes, ese fondo que capitalistas industriales y comerciantes han atesorado para prevenir interrupciones e incertidumbres en la eficacia de la producción y la circulación. Así, la aparición de indicadores desfavorables en la continuidad de la acumulación, sean materiales, políticos o incluso monetarios, ocasionan la desviación de esos recursos hacia su colocación financiera, profundizando —o netamente provocando— las tendencias recesivas. Obviamente, en un momento así, la retirada del capital productivo favorece el poder del bancario pues la dinámica del sistema y la particular de cada capital, se supeditan a la de los circuitos financieros, que pasan a dirigir la lógica de la acumulación en general¹¹.

El tercer momento, "shock" o colapso del sistema productivo-comercial, instiga a develar drásticamente la fantasmagoría, verificándola en dinero contante y sonante. Aquí

¹¹ Por cierto, el concepto de unidad autónoma de valorización, a diferencia del de unidad de producción o capital industrial individual, incluye a las empresas y consorcios que, particularmente en el ámbito bancario-financiero, valorizan su capital pero no con la plusvalía producida por ellos.

se desdobra el capital aglomerado: una porción será validada efectivamente y convertible en inversión; la otra tocará a los capitales insalvables. El reparto dependerá de la posición que cada uno ocupe*.

De lo expuesto puede desprenderse que la concentración y la centralización (por desalojo, absorción o crédito financiero), son procesos que acompañan y definen los rasgos estructurales (materiales, políticos y dinerarios) de la valorización, un patrón de acumulación definido, a lo largo de su expansión, recesión y crisis. Este imprimatur se asienta tanto en el ritmo y la orientación de la acumulación como en la composición jerarquizada, continuamente rota y reestructurada, que guardan entre sí los capitales numerosos. Esta estructuración política, material y dineraria, empapada de concentración y centralización, fluye en medio y por vía de las contradicciones monetarias, aunque la rebasan y se acoplan transformándolas a las circunstancias políticas y materiales que co-definen al patrón. La decadencia de éste agudiza esas contradicciones y las tensiones en las estructuras de poder. Una situación crónica puede desembocar en el cambio de ese patrón, en un nuevo reordenamiento de fuerzas y condiciones.

En este contexto, la aglomeración financiera pasa de ser un fondo creado para prevenir y aceitar la acumulación, a un objeto monetario de discordia cuya posesión no se restringe a otorgar derechos sobre una porción de la plusvalía social —que todavía debe ser verificada—, sino que, sobre todo, proporciona la posibilidad de controlar las formas emergentes de producción y distribución de la misma (materiales, sociales y

* Al parecer, según se verá en el apartado siguiente, la economía mexicana se encuentra actualmente al borde de caer en el tercer momento.

políticas). En consecuencia, su manejo representa el estado de tensiones intercapitalistas cuya resolución definirá las nuevas hegemonías. Esta situación hace que el fondo financiero sea un fondo de reinversión para quien lo posea, es decir, le posibilite una mejor posición ante las futuras necesidades de la acumulación. Por ello, es permisible pensar que de su centralización surgirá un patrón similarmente centralizado.

Antes de concluir este apartado debe mencionarse, aunque sea someramente, cuál función desempeñaría la política económica en las circunstancias descritas. Hay que tomar en cuenta, previamente, que el Estado se desenvuelve tratando de concertar dos racionalidades que aparecen contrapuestas pero que se alimentan recíprocamente: por una parte, amortiguar y regular las oposiciones entre la clase poseedora y la trabajadora, y las contradicciones entre las diferentes fracciones del capital; por la otra, fortalecer los mecanismos y las acciones que lo acreditan y lo hacen una entidad con vida autónoma. Todo ello, nótese, en el marco de la lógica que dicta el proceso de acumulación de capital en general y mediante instrumentos y actitudes que no se cifien a lo puramente económico¹². Ahora bien, de acuerdo con los planteamientos expuestos, la eficacia de la política económica —desde el punto de vista del aseguramiento, la promoción y el apoyo a las condiciones que posibilitan la reproducción ampliada del valor— debe intentar resolver los impedimentos materiales, las tensiones socio-políticas y, lo que aquí más interesa, las desavenencias mone-

tarias que se presenten, en particular, el doble carácter del dinero como dinero público y dinero privado, de tal manera que este vínculo social garantice la reproducción de la totalidad a pesar de y de acuerdo con las estructuras de dominio —apropiación y producción de plusvalía— en que se desarrollan los capitales numerosos.

Un juicio apresurado llevaría a afirmar la imparcialidad del Estado y acrecentaría la tentación de atribuir a la política económica una función anti-crisis, si no siempre al menos privilegiada. Por el contrario, una reflexión más detenida acerca de lo visto hasta ahora sugiere un matiz importante a tal conclusión.

En efecto, dentro del contexto conciliador apuntado arriba, la política económica puede ser más o menos favorable a las tendencias progresivas o contrarias al proceso de acumulación. Específicamente, propiciar o no impedir la natural orientación hacia la concentración, la centralización y la aglomeración financiera. Más aún puede incluso proteger a esta última cuando se independiza del movimiento del capital real, a pesar de un discurso contrario. El punto en cuestión es dilucidar si, cuando se conoce la necesidad práctica de transformación de un modelo de acumulación, la política económica puede tomar una funcionalidad pro-crisis y reestructuradora tal que, sin descuidar hasta donde sea posible las condiciones mínimas de la reproducción social capitalista, sienta las bases de un nuevo patrón, como en el caso que nos ocupa, en que los instrumentos de política concenientes a lo que se ha llamado la aglomeración financiera parecen estar del lado de los capitales más poderosos, sea que dejen el mercado al juego libre de sus

¹² El breve espacio no permite explayarse en este punto. Cabe apretadamente hacer referencia a la vertiente teórica de la forma-Estado como derivación de la forma-valor, excluyendo así toda sospecha de instrumentalización, sobredeterminación estructural o hegelianismo.

fuerzas, sea que actúen directamente distribuyendo la plusvalía¹³

III. UNA RELECTURA DEL CASO MEXICANO

Este apartado tiene como fin revisar la crisis económica nacional a la luz de los planteamientos anteriores. Para ello se recuperan algunas informaciones de la literatura disponible. Se trata de ofrecer un enfoque que destaque la interrelación entre lo financiero y lo político en el marco de la transformación del patrón de acumulación. Por ello, por su nivel de abstracción, constituye un primer acercamiento. El hilo conductor de este apartado, de acuerdo con lo dicho en los precedentes, es una lectura interpretativa del modo como se articula el comportamiento de ciertas categorías significativas (a saber, la composición orgánica del capital, la plusvalía, la ganancia, la concentración y la centralización) a lo largo de la crisis y la coyuntura financiera. Es éste el eje central del cuerpo socio-político que estructura las relaciones de hegemonía en el período y, por lo tanto, la evolución y contradicciones del patrón nacional de acumulación.

El rastreo de los orígenes y del desarrollo de la crisis sugiere que la agudización de las contradicciones en el aparato productivo-

¹³ De nuevo: cuando se afirma que el Estado —los grupos e individuos que poseen el ejercicio del poder político— toma conciencia de la necesidad práctica de modificar el patrón de acumulación, no se quiere indicar conocimiento mágico, previsión exacta o acción por completo deliberada, sino que esta asimilación de la problemática real se forma a lo largo del proceso y, aunque puede tomar expresiones veladas o parcialmente ciertas, se convierte en propósitos y hechos, no necesariamente coincidentes, además. Se combinan la visión-voluntad de los gobernantes y grupos dominantes con las condiciones objetivas que encuentran.

distributivo vigente en 1940-1970, se tradujo en condiciones que frenaron la valorización: trabas materiales, tensiones socio-políticas y desajustes de índole monetario-financiera. Estos últimos en circunstancias de tensión social creciente, y por su propia dinámica, recrudecieron aquéllas, fortalecieron su propia autonomía e impidieron el retorno del capital a la esfera productiva, es decir, obstruyeron el reestablecimiento de la acumulación normal.

Precisamente por el peso que han adquirido los fenómenos monetario-financieros en la coyuntura actual, puede pensarse en la formación de un fondo* —aglomeración dineraria— que permitiría ampliar los límites impuestos a la creación de plusvalía en una acumulación que ya no funciona normalmente.

Es posible suponer que cierta incertidumbre en la disponibilidad de plusvalía presente o futura y fluctuaciones esperadas o no en la tasa de ganancia originen una competencia creciente entre los capitalistas, sea para mantener su tasa de beneficio, sea para proveerse de un modo adicional de capital dinerario con el cual enfrentar los retos que se entremiran. Este conflicto es asimismo una lucha por el poder, que se manifiesta en términos políticos y por medios dinerarios (inflación, especulación financiera, altas tasas de interés, deuda pública y privada, asignación del excedente petrolero, etc.). En este proceso juegan un papel relevante la concentración y centralización, ya que, si en

* Este concepto no se refiere a la formación o existencia de una fortuna estática o sin lugar preciso; se trata precisamente de la canalización del capital a valorizarse en los circuitos monetario-financieros, una de cuyas consecuencias es crear un monto de capital-dinero que sirva después, al capital social en su conjunto, como capital adelantado para la inversión productiva.

el primer momento alientan la acumulación, en el segundo determinan su crisis, su prolongación y el modo como se resuelva.

Sobre la evolución y la crisis del patrón nacional de acumulación hay muchos estudios en lo general y en lo particular¹⁴. Interesa destacar los rasgos siguientes: 1) crecimiento proporcionalmente mayor de la industria respecto de otros sectores; 2) sobresale, en particular, la distancia entre la producción de bienes de consumo duradero y la agrícola; 3) creciente desigualdad en la distribución del ingreso, que alimenta lo anterior; 4) oligopolización en base a empresas extranjeras y grupos de capital privado nacional —industriales y comerciales ligados a bancarios; 5) escasa integración industrial que, con la decadencia agrícola, aumentó las importaciones; 6) transferencias al exterior de los recursos nacionales por diversas vías (deuda); 7) financiamiento estatal, también por varios mecanismos, a este tipo de industrialización; 8) hegemonía tripartita entre el capital trasnacional —no sin nacionales “asociados”—, grandes grupos mexicanos y Estado —particularmente por su sector monetario-hacendario-financiero. La década de los setentas registró la acentuación de estas características y tendencias, y el agotamiento del modelo generó un distanciamiento entre los grupos gobernantes y el gran capital, fricciones en torno a la estrategia a seguir¹⁵.

De entrada, la mezcla de una industrialización vertiginosa con una cada vez más grave problemática agraria y agrícola, sugiere el encarecimiento paulatino de la fuerza de trabajo y el incremento de la composición orgá-

nica del capital¹⁶. Si esto es así, podría pensarse en un descenso de la tasa y/o la masa de plusvalía, y consecuentemente en uno de la tasa y/o la masa de ganancia media e industrial, lo cual podría reflejarse en el alza de otras ganancias, como la comercial o la bancario-financiera debido a la competencia creciente entre las fracciones burguesas por mantener su porción de plusvalor apropiado. Conforme a la revisión preliminar de los datos disponibles, esta sugerencia se haría evidente a mediados de los años setentas, cuando se agolpan las tendencias críticas y comienza el período de recomposición del patrón de acumulación vigente, tanto en los intentos por destrabar su base material como en los reacomodos sociopolíticos que se presentan. Desde luego, la repartición del excedente petrolero arreció la disputa entre los grupos dominantes, logrando al final los capitalistas más poderosos llevarlo hacia los circuitos bancarios internos y externos. La deuda externa actual, las peculiaridades del nuevo sistema financiero y la misma política económica en curso, son vástagos de esa lucha¹⁷.

Uno de los elementos sobresalientes de la industrialización es el ritmo elevado de la inversión. Diversos estudios indican que ésta creció más que el PIB desde los años cincuentas hasta 1970. Aunque decrecieron entre 70 y 75/78, la primera siguió aumentando su proporción dentro del segundo. Es obvio que este último comportamiento se debió en gran parte al auge petrolero, pero también a crecimientos en maquinaria y equipo, metálica básica y construcción;

16 Es claro que los indicadores económicos de uso convencional no responden con precisión al contenido de las categorías marxistas. Aquí se les utilizan como ilustración del comportamiento de las tendencias ocultas.

17 Garrido, Quintana y Ejea (1987).

14 Ver, por ejemplo: Angeles (1978), Blanco (1979) y Cordera y Oribe (1981).

15 Garrido, Quintana y Ejea (1987).

correspondiendo un papel preeminente a la inversión pública¹⁸. Esto indicaría que creció continuamente la composición orgánica del capital, incidiendo desfavorablemente en la evolución de la tasa de ganancia. Pero también que la mayor inversión pública, como capital fijo social, permitió atenuar los mayores costos privados, ya que el Estado absorbía tal incremento del capital constante. Ello explicaría el sostenimiento e incluso el incremento de la tasa de ganancia¹⁹.

Otra variable a considerar es la productividad*. Según Valenzuela, el crecimiento del producto entre 1950 y 1980 es cada vez menos atribuible a la mayor ocupación y cada vez más a la mayor productividad, salvo en el período 75/78-80/81 en que es a la inversa. Empero, la dinámica de la productividad del trabajo en la industria de la transformación es "baja" respecto de otros países y decrece continuamente de 1975 a 1982, excepto, nuevamente, entre 77 y 82. Esta situación podría explicarse por la heterogeneidad estructural, según la cual industrias (empresas) atrasadas transfieren o permiten plusvalía extraordinaria a las avanzadas. En todo caso, este proceso tiene límites que obligan al incremento de la productividad, aunque subsista la heterogeneidad, pero refuncionalizando "el bombeo de excedentes"²⁰.

Otro estudio plantea que, entre 1950 y 1970, "las ramas con menor (mayor) productividad al inicio del período observaron

¹⁸ Cfr: Blanco (1979), Castaingts (1984), Cordera y Oribe (1981), Dávila (1986), Garza (1985) y Valenzuela (1986).

¹⁹ Garza (1985).

* Hay dificultades teóricas y empíricas para precisar el contenido y la validez de algunos indicadores, además de que cada autor los define de manera distinta. La naturaleza de este trabajo permite referirlos en su generalidad. Cfr. Nota 16.

²⁰ Valenzuela (1986), pp. 35 y 105 a 108.

tasas de crecimiento de la productividad mayores (menores). . . procesos de concentración y/o transnacionalización (en algunas ramas) podrían explicar los procesos de modernización que forzaron a la baja la elasticidad producto del empleo"²¹. En 1975, aunque las grandes empresas tienen una productividad por hombre muy superior a la del promedio industrial, se percibe en las ramas de bienes duraderos, intermedios y de capital que la eficiencia de las plantas medianas es mayor, lo cual indica que la productividad promedio manufacturera está por debajo del óptimo deseable en ese momento²². Además, entre 1970 y 1980, la productividad de los sectores productores de bienes salario fue ligeramente inferior a la que registró la economía nacional²³. Así, la productividad promedio de la economía pudo haberse reducido entre 77 y 84²⁴.

En resumen, es dable suponer dificultades crecientes para reducir o mantener bajo el tiempo de trabajo socialmente necesario "nacional", lo cual provocaría, por un lado, que al incremento interno de la composición orgánica del capital se sumara uno adicional proveniente de las importaciones²⁵ y, por el otro, problemas para desvalorizar la fuerza de trabajo. A esto último contribuyó el deterioro crónico de la producción agrícola y de bienes de consumo asalariado. Las consecuencias sobre la plusvalía son negativas. De ahí que el capital acuda a la coacción extraeconómica, al abatimiento drástico de los salarios reales e intensifique la jornada de trabajo²⁶, para preservar la ganancia.

²¹ Casar *et al.* (1984).

²² Boltvinik y Hernández (1981).

²³ Dávila (1986), p. 60, y Valenzuela (1986), p. 136.

²⁴ Livas (1986).

²⁵ Aboites (1983), y Valenzuela (1986), p. 112.

²⁶ Salas (1986).

En cuanto a la plusvalía, diversos estudios indican que su masa y su tasa crecieron continuamente antes de 1970, para descender entre este último año y 1975/76 y volver a elevarse después²⁷. Así, aunque no puede decirse que haya constituido directamente un freno a la acumulación, los coeficientes de conversión de la plusvalía en capital, decrecientes entre 1940/50 y 1960/70 (quizá por desviaciones hacia gastos improductivos, transferencias al exterior y acumulación en dinero), a la larga sí frenaron el desarrollo²⁸.

De cualquier modo, el hecho cierto parece ser que el quiebre de la primera mitad de los setentas fue el significativo en tanto que ya no compensó el aumento de la composición orgánica del capital. Aunque esta proposición pudiera ser matizada por un análisis más detallado a nivel de industrias y transferencias entre ellas, no descarta la hipótesis de que haya estimulado la lucha por la plusvalía a través de medios monetarios, alentando la espiral especulativa comercial, cambiaria y financiera. El repunte de la producción de plusvalía en los últimos años no disminuiría las tensiones sino que las multiplicaría.

No parece haber acuerdo sobre el comportamiento de la tasa de ganancia. Mientras que se coincide en que se incrementó antes de 1970/72, algunos autores indican que a partir de entonces descendió hasta 1977, y otros dicen que aumentó, como Huerta, quien afirma "que todas las ramas industriales en 75 tienen ganancias superiores a las de 70 (que) se explican en gran parte por el proceso inflacionario y el mayor

grado de concentración industrial"²⁹. Para aclarar la disyuntiva conviene recordar que ". . . la razón verdadera de la inflación seguramente es. . . el descenso de la tasa de ganancia. . . La tasa de ganancia en precio no coincide cuantitativamente con la relación plusvalía a capital total invertido, pues la primera considera la plusvalía apropiada. . . Al nivel del capital social, los movimientos de la tasa de ganancia en precio reflejan dos movimientos que pueden ser opuestos: los del trabajo vivo excedente en relación al trabajo pasado, y los de la redistribución de la plusvalía al interior de la clase capitalista. . . la obtención de una superganancia sistemática por parte de una rama sólo puede producirse con una subganancia sistemática en otra (s) rama (s)"³⁰.

Con mayor profundidad y concreción, en sus trabajos más recientes Castaingts distingue entre tasa de excedente y tasa de ganancia de mercado. Ambas descienden de 1950 a 70/75, para elevarse en los años siguientes. Explica: "los datos no conducen a confirmar la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia (pues) no dicen nada de lo que ocurre entre cada período. . . un conjunto de indicadores (nivel salarial, ganancia bancaria y bursátil, evolución de precios, volumen del excedente global) conduce a pensar que después del período agudo de crisis en 1976/77, la tasa de ganancia global ha crecido considerablemente". Además hay que considerar los determinantes de la plusvalía y la composición orgánica del capital como relaciones sociales y no meramente técnicas, así como las transferencias de una rama a otra. Concluye que hay una relación

27 Aboites (1983), p. 109; Garza (1985), pp. 175 y 189; Millot y Delgado (1984).

28 Véase: Garza (1985).

29 Cfr.: Escalante (1984); Garza (1985), p. 185; Huerta (1978), p. 169, y Valle (1984).

30 Valle (1978).

estrecha entre la inflación y el diferencial de tasas de ganancia de mercado y de excedente, reflejando un conjunto de tensiones sociales entre el sector productivo y el de la circulación, en el interior de las ramas productivas y entre los mercados de capital y de mercancías. El carácter monopólico de la economía y los cuellos de botella exacerbaban las tensiones inflacionarias³¹.

En síntesis: aunque no puede afirmarse a ciencia cierta que haya disminuido tendencialmente la tasa de ganancia, la combinación de los indicios sobre el comportamiento de la inversión y la productividad —composición del capital y plusvalía, tentativamente— permite sospecharlo. Una de las dificultades para confirmarlo proviene de la incidencia que tienen en el período los fenómenos monetarios, especialmente la inflación, por lo cual parece elevarse la ganancia. Pero ello mismo refuerza la hipótesis de que este último fenómeno está ligado al proceso de creciente aglomeración financiera y centralización por parte de los capitales más grandes y fuertes.

Respecto a la concentración y centralización de capital no parece haber duda de que la economía mexicana, en particular la industria, ha evidenciado grados crecientes de oligopolización, a los que han contribuido significativamente la inversión extranjera directa, los grandes grupos privados y la política estatal.

El fortalecimiento de los grupos industriales estuvo acompañado de una vinculación creciente a los capitales bancario y comercial, sin que ello signifique que se haya formado un patrón típico de capital financiero. Esto se refleja en la forma de financiamiento de la inversión y en el rango de coordinación que hay entre los capitales indus-

triales y financieros. La elevación de las tasas de interés y la procuración de ahorro externo, con la consiguiente afectación negativa sobre los márgenes de ganancia industrial, indicarían que los bancos fueron vistos como un negocio autónomo de utilidades propias más que como fondos de inversión destinados a la ampliación productiva³².

Esta comunión, que no fusión, de los capitales productivos y comerciales con los bancarios puede ser explicado, desde el punto de vista macroeconómico, por el contexto mismo en que se desarrollan las tendencias oligopolizantes de la década de los setentas y la primera mitad de los ochentas: el avance de la crisis y su configuración financiera. Se trata de un período en el que la modificación de la estructura económica en favor de las corporaciones es acentuada y redefinida por el dislocamiento de esta estructura.

La acentúa porque elimina a los capitales ineficientes; la redefine porque obliga a los sobrevivientes a buscar espacios de valorización distintos a los productivos. La acumulación llega al punto de requerir nuevas formas de organización y funcionamiento a los grandes capitales, lo cual se expresa en la consolidación y legalización de los grupos y holdings que se venían gestando desde los años sesentas. Son éstos unidades de valorización mucho más complejas, aglutinadoras y versátiles que las simples empresas, lo que incrementa sus medios de defensa ante la crisis, su poder sobre el resto de los capitales individuales y su dominio sobre la evolución de la economía en su conjunto. El rasgo esencial de esta situación es que disponen

31 Castaingts (1984, 1985).

32 Véase: Fajnzylber y Martínez-Tarragó (1976); Jacobs y Peres (1982); Jacobs y Martínez (1980); Jacobs (1981); Quijano (1981); Quijano *et al.* (1985); Vidal (1980); Vitelli (1981) y Garrido (1984).

de mayor flexibilidad para elegir y coordinar formas diversas de rentabilidad.

Así, la conjunción del proceso de concentración-centralización —del cual aquélla es a la vez un factor— tiene como uno de sus más importantes efectos el de liberar recursos que tendrían como destino el ser valorizados en los circuitos monetario-financieros³³, dando lugar a la ausencia de integración productivo-bancaria que se mencionó anteriormente. La conversión de la banca especializada en múltiple, su nacionalización y el reciente impulso a las instituciones financieras no bancarias de propiedad privada, son tres momentos que pueden ser vistos como reflejo de este proceso conjunto de concentración-centralización en esta esfera de la economía y su articulación-fragmentación con la estructura productivo-comercial. La decadencia de la intermediación bancaria, la dolarización y la fuga de capitales, el endeudamiento externo, la especulación bursátil y extrabursátil, así como las elevadas tasas de interés y la misma inflación, son las manifestaciones instrumentales del proceso de financiarización de la crisis. Una rápida ojeada a varios indicadores así lo muestra.

El primero, que funge como bisagra y, por tanto, factor primigenio del posterior desligamiento entre lo productivo y lo financiero, es el hecho de que el sector más dinámico y oligopolizado de la economía, el industrial, haya requerido, por una parte, importar bienes intermedios y de capital, y por la otra, fuentes de financiamiento externas —a las empresas y al país—, aumentando el carácter dependiente del patrón nacional de acumulación, tanto por la provisión ex-

tranjera de los medios de producción, y luego otros básicos y también superfluos, como por colocar fuera el punto de llegada de los flujos de valor³⁴.

El freno de la reproducción ampliada del capital y sus basamentos, reflejado y retroalimentado por la disminución de la inversión privada, la producción y el mercado, al conjuro del deterioro progresivo del pacto hegemónico que había entre el Estado y el gran capital, complicó la situación y agudizó las tendencias críticas recurriendo los capitales, para valorizarse, a los circuitos monetario-financieros³⁵.

Así, al tiempo que aumentan la deuda externa pública y privada, la dolarización y la fuga de capitales, decaen la captación y el financiamiento bancario de 1970 en adelante, aunque, casualmente, crezcan durante la época del auge petrolero. En lo que hace a pasivos, pierden importancia los depósitos de ahorro y a plazo y la adquieren los bonos hipotecarios y financieros, mientras que, por otro lado, se acortan los períodos de vencimiento, es decir, hay mayor preferencia por la liquidez. En cuanto al crédito, también baja como proporción del PIB antes de la era petrolera y aumenta en sus dos últimos años. Curiosamente disminuye el destinado al sector industrial, mantiene ciertas fluctuaciones el del comercial y crece el de los servicios³⁶.

Las tendencias especulativas también se manifiestan en el comportamiento de la banca comercial, cuya participación en el sistema decae en tanto que crece la del sector estatal por la absorción creciente de recursos

34 Guillén (1985), Dávila (1986).

35 Se entiende que esta valorización no lo es estrictamente, puesto que no proviene de la creación de plusvalor, sino que consiste en la apropiación de la plusvalía disponible.

36 Dávila (1986).

33 Cfr: Arias (1986); Cardero (1984); Dávila (1985); Ruiz (1984); Tello (1984); Garrido, Quintana y Ejea (1987).

bancarios, primero, y la colocación de CETES y otros instrumentos bursátiles, después, lo cual indica que esta forma de financiamiento público ha tenido un importante papel en la valorización financiera del capital y la redistribución de la plusvalía. Luego de la crisis petrolera y la nacionalización de la banca, estas tendencias especulativas del ámbito bancario se trasladaron al sistema bursátil, alentados por la política de fomento a las instituciones financieras privadas.

Por ejemplo, entre 1978 y 82 el 93% del monto total ofrecido de manera primaria en la bolsa provino de instrumentos del gobierno, hecho que prueba lo dicho arriba si se toma en cuenta que esta forma de financiamiento se traduce, por la combinación de altas tasas de rentabilidad y escasez de recursos públicos provenientes de otro lado, en una espiral de endeudamiento interno que reditúa enormes utilidades a los acreedores. Opuestamente, el importe operado de las acciones pasó del 18% al 1.9% del total entre 1978 y 1982, creciendo la proporción de CETES y PETROBONOS del 43.3 al 79.5% en el mismo período. Pero si bien para 1986 éstos la redujeron al 57.5% y aquéllas la elevaron al 4.9%, hay que decir que el financiamiento efectivo que representan las nuevas colocaciones de acciones es de 5.4% en 1982 y 0.5% en 1986, es decir, casi todo el importe operado se basa en su reventa. De ahí que el tipo de crecimiento del mercado de valores distorciona su función de financiamiento de largo plazo en apoyo de la producción, que se supone debía cumplir, y que sea un mercado de dinero más que de capitales, excesivamente especulativo³⁷.

Los usufructuarios de estos movimientos han sido, por un lado, las empresas bursátiles, y por el otro, las corporaciones na-

cionales y transnacionales que disponen de enormes excedentes, muchas de ellas que son al mismo tiempo las que se encuentran mejor dotadas para hacer frente a la liberalización del comercio exterior e impulsar las exportaciones³⁸.

CONSIDERACIONES FINALES

El recuento global de los indicadores de inversión, productividad, plusvalía, ganancias, concentración-centralización y financiarización de la economía mexicana en el período de su crisis estructural contemporánea, parece confirmar que:

1) si bien el patrón nacional de acumulación caracterizado como desarrollista comenzó a desfallecer a fines de los años setentas, no fue sino hasta mediados de la década siguiente que registró un quiebre manifiesto, al coincidir más o menos bruscamente la caída de las tres primeras variables y la elevación de las otras tres;

2) este comportamiento contrapuesto refleja de modo sintético que la creciente importancia de los circuitos monetario-financieros fue resultado de la decadencia que sufrió la acumulación real, conformándose como espacios de valorización, centralización de capital y redistribución de la plusvalía disponible que, a fin de cuentas, han obstruido la vuelta de los recursos a la esfera de la producción;

3) la evolución de la crisis así tipificada no afectó por igual a las diferentes fracciones del capital sino que, dadas las tendencias oligopolizantes previas, los capitales más grandes y fuertes hallaron mecanismos para sortearla, beneficiarse con ella y acrecentar su

³⁷ Leriche, Bustos y Quintana (1987).

³⁸ Garrido y Quintana (1986).

dominio sobre el curso de la reproducción del capital en general;

4) el capital aglomerado financieramente puede servir como fondo dinerario para hacer frente a los nuevos y enormes requerimientos que plantea la conformación de un nuevo patrón de acumulación, requerimientos que se presentan como reconversión industrial y aumento de la competitividad internacional;

5) si esto es así, fenómenos como la inflación, las utilidades de la especulación, la deuda externa y el endeudamiento público interno son conductos de reciclaje de excedente nacional hacia el gran capital extranjero y mexicano, de manera que éstos, mejor colocados ante la crisis, saldrán también más fortalecidos con ella;

6) el engarzamiento de estos hechos con el proyecto modernizador actual de los grupos dominantes del capital y del Estado, sugiere que la política económica de los últimos cuatro años ha jugado un papel procrisis más que anticrisis. Esto significa que, dentro de cierto margen impuesto por la necesidad de asegurar la reproducción del capital y evitar la ruptura social, así como por la de afirmar algunos componentes de la autonomía del Estado que legitiman su existencia, la instrumentación de las acciones estatales ha favorecido el proceso de concentración-centralización del capital. Esta orientación bien puede no atribuirse a una intención premeditada y perfectamente planeada, pero se nutre sin duda de una concepción teórico-metodológica que así la guía, y de personal técnico que, adscrito a ella por condición y estatuto social, posee el ejercicio del poder público. Además, el intento de hacer vigentes premisas como el juego libre de las fuerzas del mercado y el funcionamiento

automático del sistema de precios —reducción de la presencia estatal y de la fuerza de las corporaciones sindicales, por ejemplo—, en condiciones de agresividad imperialista —comercial, financiera, diplomática y bélica— y alto grado de oligopolio en la economía mexicana, son pretensiones que no pueden desembocar sino en tal reestructuración;

7) lo anterior también puede inducir a pensar que la transformación del patrón de acumulación que se agotaba no fue del todo posible en 70-76 y 77-82, cuando empezó a hacerse evidente y necesario, y de hecho se anunció en diversos planes, programas y discursos del momento, debido, entre otras cosas, a que su decadencia fue encubierta por el flujo y la repartición de los excedentes provenientes del auge petrolero, y a que, por otro lado, los grupos dominantes y beneficiarios de esta situación estaban inmersos en la pugna por apropiárselos, sin un proyecto sobre el modelo futuro que pudiera aglutinarlos. Fue la desaparición de esa fuente extraordinaria de valor, contextualizada por una situación internacional que de golpe evidenció la debilidad de la economía mexicana y el ascenso al poder político de una nueva clase dirigente, lo que permitió al choque ortodoxo del presente sexenio perfilar los lineamientos del cambio estructural que está en marcha;

8) obviamente, aunque parece indudable e irreversible la emergencia de un nuevo patrón, al menos en sus líneas generales, todavía no se han resuelto las indefiniciones materiales, socio-políticas y dinerarias que hay, de tal manera que se constituyan plenamente las diversas estructuras y relaciones cuya regularidad autoprodutiva permita hablar de una hegemonía estable, una solución a la crisis y una época nueva del capitalismo mexicano. ■

BIBLIOGRAFIA

- Aboites, J. "Acumulación, reproducción de la fuerza de trabajo y crisis en México", en *Economía: Teoría y Práctica* 1, UAM, 1983.
- Angeles, L. *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*, Ed. El Caballito, 1978.
- Arias, R. "Cambios en la estructura financiera de las grandes empresas en México, 75/82", mimeo, UAM-A, 1986.
- Blanco, J. "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979", en *Investigación Económica* 150, FE-UNAM, Oct./Dic. 1979.
- Boltvinik, J. y Hernández, E., "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones", en Cordera (1981).
- Brunhoff, S., *Teoría marxista de la moneda*, Ed. Roca, 1975.
- Cardero, M.E., *Patrón monetario y acumulación en México*, IIS/UNAM-Siglo XXI Ed., 1984.
- Casar, J.I., Kurczyn, S. y Márquez, C., "La capacidad de absorción de empleo en el sector manufacturero y los determinantes del crecimiento de la productividad", en *Economía Mexicana* 6, CIDE, 1984.
- Castaingts, J., *Dinero, Valor y Precios*, UAM-X, 1984.
- Castaingts, J., "La inflación en México", en P. González C. (comp.) *México ante la crisis*, Vol. 1, Siglo XXI Ed., 1985.
- Cordera, R., "La economía política del túnel", en *Nexos* 107, Nov. 1986.
- Cordera, R., (Selecc.) *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Lecturas del Trimestre Económico No. 39, FCE, 1981.
- Cordera, R. y Oribe, A., "México: industrialización subordinada", en Cordera (1981).
- Dávila, A., *La crisis financiera en México*, IIE/UNAM-UAAAN-EGP, 1986.
- Dávila, M., "Análisis estructural de la economía mexicana", en *Textos Universitarios* 1, UAC, 1985.
- Escalante, R., "Ganancia y crisis en México de 1968 a 70/80", en *Ensayos* 4, DEP/FE/UNAM, 1984.
- Fajnzylber, F. y Martínez-Tarragó, T., *Las empresas transnacionales*, FCE, 1976.
- Garrido, C., "La acumulación de capital bajo mico-políticas", en *Análisis Económico*, UAM-A, Vol. 1, Abr.-Sep. 1982.
- Garrido, G., "La acumulación de capital bajo la forma Estado-Nación" (Avance de investigación), UAM-A, 1983.
- Garrido, C., "Acumulación de capital y sistema financiero", ponencia al Primer Congreso Internacional de Política Económica, Río de Janeiro, 1984 (a).
- Garrido, C., "Notas sobre la caracterización de los grupos financieros", Mimeo, UAM-A, 1984.
- Garrido, C. y Quintana, E., "Finanzas de la deuda. En. . . zimas de poder", en *El Cotidiano* 9, UAM-A. Ene.-Feb. 1986.
- Garrido, C., Quintana, E. y Ejea, G., "Deuda y hegemonía: el papel político de las finanzas públicas" (de próxima aparición, en *Investigación Económica*, 1987).
- Garza, C., *El proceso de industrialización en la ciudad de México*, Colmex, 1985.
- Guillén, H., *Orígenes de la crisis en México*, ERA, 1985.
- Huerta, A., "Características y contradicciones de la industria de la transformación en México, 70-76", en P. López et. al, *Capitalismo y crisis en México*, ECP, 1978.
- Jacobs, E., "Evolución reciente de los grupos del capital privado nacional", en *Economía Mexicana* 3, CIDE, 1981.
- Jacobs, E. y Martínez, J., "Competencia y

- concentración: el caso del sector manufacturero, 70/75", en *Economía Mexicana* 2, CIDE, 1980.
- Jacobs, E. y Peres, W., "Tamaños de planta y financiamiento", en *Economía Mexicana* 4, CIDE, 1982.
- Jessop, B., "Hegemonía y estrategias de acumulación", en *Estudios Políticos*, FCPS/UNAM, Vol. 3, No. 2, Marzo 1984.
- Leriche, C. y Garrido, C., *Teoría del dinero y el crédito de Karl Marx*, Reporte de investigación No. 158, UAM-A, DCSH. 1986.
- Leriche, C. y Quintana, E., "Los programas de ajuste latinoamericanos bajo la perspectiva de la transformación del capitalismo a nivel mundial", en *Análisis Económico* No. 9, UAM-A, 1987.
- Leriche, C., "La Bolsa de Valores y la agonía financiera", en *El Cotidiano* 16, Mar.-Abr. 1987, UAM-A.
- Lichtensztejn, S., "Una aproximación metodológica al estudio de la internacionalización financiera en América Latina", en *Economía: Teoría y Práctica* 2, UAM, primavera 1984.
- Livas, R.A., "Los salarios y la crisis", en *Economía, Teoría y Práctica* 8, UAM, otoño 1986.
- Marx, C., *El Capital*, Tomo II, Vol. 5, Siglo XXI Ed. 1978.
- Millot, J. y Delgado, O., "Explotación monetaria en México, 1970-75", en *Cuadernos de Investigación* 2, ENEP-Acatlán, 1984.
- Oliveira, F. de, "Patrones de acumulación, oligopolios y Estado en Brasil (1950-1976)", en *Investigación Económica* 113, FE/UNAM, Ene./Mzo. 1978.
- Quijano, J.M., *México: Estado y Banca privada*, CIDE, 1981.
- Quijano, J.M., et. al. *La banca: pasado y presente*, CIDE, 1985.
- Quintana, E. y Garrido, C., "Marco general de análisis para el patrón nacional de acumulación", Mimeo, UAM-A, 1987.
- Ruiz, D. C., *90 días de política monetaria y crediticia independiente*, DEP/FE/UNAM-UAP, 1984.
- Salas, C., "Evolución del empleo en México entre 1981 y 1985", ponencia al Coloquio sobre la crisis en México, UAM-A, Jul. 1986.
- Tello, C., *La nacionalización de la banca*, Siglo XXI Ed., 1984.
- Valenzuela, J.C., *El capitalismo mexicano en los ochenta*, ERA, 1986.
- Valle, A., "Valor y precio de producción", en *Investigación Económica* 146, FE/UNAM, Oct./Dic. 78.
- Valle, A., "La composición técnica del capital y la tasa de ganancia", en *Ensayos* 1, DEP/FE/UNAM, 1984.
- Vidal, G., "Estado mexicano, capital monopolista y oligarquía financiera", en *Iztapalapa* 3, UAM-I, Jul.-Dic. 1980.
- Vitelli, G., "México: la lógica del desarrollo capitalista dependiente", en Cordera (1981).